



Etapas Pos-Contractual
Acta del Cierre del Expediente Contractual

La **Secretaría de salud**, autoriza y solicita se realice el trámite de cierre del expediente contractual, que a continuación se relaciona:

| Número de proceso / Orden de Compra | Número de Contrato Electrónico | Plataforma de publicación (Indicar con una x la plataforma en la que se publicó el contrato) | | | Enlace del Proceso |
|-------------------------------------|--------------------------------|---|-----------|-------|---|
| | | SECOP I: | SECOP II: | TVEC: | |
| CPS-MU-239-2024 | CPS-MU-239-2024 | | X | | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6101605&isFromPublicArea=True&isModal=False |

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes

Consideraciones

| Ítem | Requisito | Marque con una "X" si cumple. |
|------|---|-------------------------------|
| 1 | Que, una vez revisado de manera integral la ejecución del contrato, se determinó que el contratista ANA DELFA RUEDA AGUIRRE cumplió con las obligaciones específicas y generales pactadas. | X |
| 2 | Que todos los informes del contratista y del supervisor, soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual electrónico publicado en el aplicativo SECOP II | X |
| 3 | Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el SECOP II , de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato y relación de pagos anexa. | X |
| 4 | Que las garantías contractuales se encuentran registradas, aprobadas y vencidas, en el aplicativo SECOP II | X |
| 5 | Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el SECOP II | X |

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y Circulares Externas No.





Alcaldía de Urrao

ANTIOQUIA
Libertad, Trabajo y Unión

002, 003 y 006 de 2023 expedidas por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente.

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082, el presente documento se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.



NILSON JAVIER BARRERA HOLGUIN
Alcalde Municipal

Elaboró: Maritza Vargas Rueda-Contratista
Revisó: Néstor Aicardo Aguirre- secretario de salud

Centro Administrativo Cacique Toné

Dirección: **Calle 34 # 27 - 10** Código postal: **056830**
NIT: **890 907 515-4**

Teléfono: **(604) 850 2300**

E mail: **alcaldia@urrao-antioquia.gov.co**
www.urrao-antioquia.gov.co

